

AÑO X

VICTORIA TATO

PLAZA MAYOR, 5

Se ha recibido la última novedad de París, en sombreros para señora y niños. Precios: desde 4 á 50 pesetas. Se reforman toda clase de sombreros.

La vida agrícola

Al leer los notables artículos que sobre un tema tan interesante viene publicando en la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* el Sr. D. Miguel López Martínez, no podemos resistir al deseo de comentar, siquiera sea brevemente, alguna de las ideas en ellos contenidas, y que más afectan á los adelantos y al progreso de nuestra decadente agricultura.

«El amor á la propiedad territorial es la primer condición de la vida agrícola; es el espíritu que le anima, haciéndola fructuosa para el más acertado cultivo.» Así dice el Sr. López Martínez; y cumplidamente demuestra con el ejemplo de lo que en Francia, y aun en mayor grado en Inglaterra acontece, que las reformas rurales que en esos países nos admiran, mejor que al afán del lucro, débense á la noble y vehemente afición por la residencia y esparcimiento de los campos.

La descripción de las granjas inglesas, de esos magníficos centros de la labranza y la ganadería más perfeccionadas, que al par suelen también ser grandes establecimientos industriales y mercantiles, ofrece á nuestro ánimo motivo de dolorosa comparación, al reflexionar lo que son la casi totalidad de nuestras rústicas haciendas, aquí donde generalmente la fertilidad de los suelos por tal modo supera las ingratas condiciones naturales de aquellas maravillosas explotaciones.

Vastísimas superficies completamente yermas, como las que hay desde esta villa á Soria, de la capital á Agreda, y tantas otras que no enumeramos por no considerarlo necesario; casuchas sin aire y sin luz, en las que faltan los recursos indispensables para satisfacer las necesidades de la vida social y de la higiene, terrenos de pastos que en otras regiones constituirían una riqueza inapreciable y que aquí apenas sostienen un pequeño número de ovejas, caminos inseguros é imposibles de transitar durante gran parte del año; groseras prácticas que la ignorancia juzga inherentes á nuestro sistema cultural; material agrícola tan imperfecto y primitivo que bien pudiera figurar en un museo prehistórico; absoluto abandono y menosprecio de los principales resortes capaces de aumentar los rendimientos del campo; administración tan descuidada, como que con frecuencia se prescinde en ella del papel y de la pluma... tal es el cuadro de una agricultura sin capital y sin ciencia, del que, por desgracia, es la de nuestra provincia un ejemplar. ¡Qué contraste con la organización y perfeccionamiento del Reino Unido.

Según Mr. T. Dent, había en Inglaterra y el país de Gales, en 1871 mil doscientas fábricas de abonos; hoy hay más de dos mil, y cada fa-

bricante expende más de cincuenta mil toneladas.

La importación del grano excede anualmente de trescientas mil, y la de materias primeras, azoadas, alcalinas y salinas, para la fabricación pasa de otras quinientas mil.

El coste anual del abono por hectárea llega en muchas granjas á doscientas pesetas.

El capital móvil del colono pocas veces baja de setecientas cincuenta pesetas por hectárea; cifra enorme si se compara con la de nuestras explotaciones agrícolas, querara vez llega á cien pesetas.

Hé aquí breves pero elocuentes datos que nos prueban que allí, á pesar de lo poco que directamente interviene el Gobierno en el fomento de los intereses rurales, la vida agrícola ha alcanzado su plenitud, como con razón exclama el Sr. Lopez Martínez.

Hay en Inglaterra, entre otros, dos grandes establecimientos de experimentación; uno en Rothamsted, en el condado de Hertfordshire, y otro en Woburn en el Bedfordshire. El primero pertenece á Mr. Lawes, tipo del agricultor sábio y espléndido, quien lo fundó en 1845, habiéndolo dotado con diez millones de reales, para que despues de su muerte continuasen las investigaciones científicas á que se consagran. El segundo se debe al Duque de Bedford, que ha puesto generosamente á disposición de la Real Sociedad de agricultura inglesa, las tierras y edificios de la granja de Woburn, además de la de Crawley-Mill, para hacer ensayos cuyos gastos sufraga el mismo ilustré propietario.

Y en cuanto á la ganadería, ¡qué prodigios ha realizado en aquel país la iniciativa eficaz y el patriotismo inteligente de sus activos hijos, penetrados del génio reformador del eminente Backewell!

Hay caballo que alcanza el precio de cuatrocientas mil pesetas; toro que se ha vendido en sesenta mil; morueco en siete mil y quinientas; y quien ajusta un salto por mayor precio que el que aquí valen los mejores sementales de nuestras más afamadas razas. Esto sintetiza la superioridad incomparable de aquella industria pecuaria.

Cuando consideramos las aficiones, y hasta la adoración, que por las costumbres inglesas sienten tantos entre nosotros, no puede menos de asaltarnos el vivísimo deseo de que tales estímulos se convirtiesen hácia el punto de que nos hemos ocupado, y que es el que más honra y ennoblece á los opulentos próceres de aquel emporio de la riqueza.»

Sección de Tribunales

Por la Audiencia de lo criminal se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Pascual Vicente Soria, como autor del delito de disparo de arma de fuego, contra determinada persona, á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias y costas procesales.

Se condena al procesado Vicente Sanchez Vicente, como autor de un delito causado por imprudencia temeraria, en la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, al pago de las costas procesales y á que abone la cantidad de veintisiete pesetas, por vía de indemnización al lesionado Gaspar Sanchez.

Condenando á los procesados Eleuterio é Hilario Garcia y Garcia (a) *El Chato*, en la pena de ciento veinticinco pesetas de multa á cada uno, y al pago de las costas causadas por iguales partes.

Condenando al procesado Aniceto Gimenez Gimenez como autor de un delito de hurto, en la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, al pago de costas é indemnización de nueve pesetas al perjudicado.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—El patrocinio de San José, Santo Toribio de Mogrobojo, San Pedro Armengol, y San Anastasio.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'45" pónese, 6'51".—Luna: sale, 11'16 de la mañana; pónese, 1'33 de la mañana.

Se ha concedido á los Maestros de esta provincia, D. Juan Corredera Martín y D. Benito Sánchez de Dios, las dispensas, por defecto físico, que tenían solicitadas, para poder ejercer la profesión.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia fueron anteayer entregadas en el Gobierno, las armas recogidas últimamente por la fuerza del benemérito cuerpo.

Todas las tardes de novena á Nuestra Señora de los Remedios, habrá en San Julián plática á cargo del celoso párroco de Sancti-Spiritus, Sr. Albarrán y otros señores sacerdotes. El domingo próximo predicará el Sr. Magistral.

De nuestro convecino *El Nuevo Progreso*. «Cierta joven, llamada Juana Fuentes, natural de Peñacabellera, ha llevado á efecto un habilidoso timo en esta capital.

Después de fingir por algun tiempo un falso misticismo y de manifestar vehementes anhelos de abrazar la vida monástica, para lo cual interesó á varios sacerdotes de la localidad y á las monjas de Santa Clara, diciendo que llevaría un dote de mucha importancia, ha desaparecido sin que nadie sepa que camino ha tomado, llevándose entre las manos recursos de alguna entidad, que para el correspondiente diligenciado le suministraron en el convento y fuera del convento.

De tan ascético timo no tenemos otros detalles que las generalidades apuntadas.

Con ellas, sin embargo, hay suficiente para comprender que la novicia en cuestión no debe de ser rana.»

Según parte recibido en la Audiencia de esta ciudad, ayer salió el Juez de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte con dirección al pueblo de Villaflores, á fin de proceder á la formación del oportuno sumario con motivo de haberse cometido un delito de infanticidio.

Un periódico de San Sebastián, despues de darla noticia del testamento hecho por S. M. la reina doña Isabel II antes de salir de Madrid, dice que entre otras mandas importantes dicha augusta señora

ha dejado al Sr. Cánovas del Castillo, como presidente de la Real Academia de la Historia, toda la documentación y correspondencia secreta y confidencial de su reinado, la cual será conservada en los archivos de dicha Corporación científica.

La Liga de Contribuyentes de esta Capital, en la asamblea que han de celebrar todas las de España en Madrid el próximo día 16 de Mayo, ha nombrado para que la represente en tan solemne acto á su comisión permanente en la misma villa, compuesta de los Sres. Excmo. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias, Presidente; Excmo. Sr. General D. Luis Manuel de Pando, Vice-Presidente; Excmo. Sr. don Jacinto de Orellana, D. Justo de Sales Esteban, don Juan García Nieto, D. Eloy Bejarano, D. Isidoro García Barrado, D. Francisco Fernández Villegas, vocales, y D. Juan Barco, secretario.

Tanto al señor Presidente de dicha comisión como al que lo es de la Liga de Contribuyentes de Madrid, le han sido comunicados dichos nombramientos.

Se ha encargado de la Notaría que se hallaba vacante en Vitigudino, D. Maximiano Palacin y Zamora, nombrado ha poco para desempeñarla.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de *El Adelanto*:

«El general Pando, es uno de los diputados que sin embargo de no llevar la representación de la provincia, se ocupa constantemente de los asuntos que á la misma interesan. Hoy el turno ha correspondido á los pobres maestros de escuela, los cuales se han dirigido al bizarro general en súplica de que apoye la reclamación legítima de que el Estado se encargue de pagar los haberes; y al presentar la exposición en la sesión que el Congreso celebró el 18 del actual pronunció las siguientes palabras:

«Los maestros de la provincia de Salamanca, una de las más puntuales en pagar á esta clase, temiendo sin duda morir de hambre, como sucede á sus compañeros en otras comarcas, y creyendo á la vez con demasiada candidez, á mi juicio, que su petición nos vá á conmover como si nos encontrásemos en un congreso pedagógico, donde se pronuncian elocuentísimos discursos por la primera enseñanza, y no aludo con esto al actual presidente de la comisión de presupuestos; temiendo, como he dicho, que les toque el turno de no cobrar, se dirigen al Congreso con una instancia, que tengo el honor de presentar, en solicitud de que el Estado, que es buen recaudador, se encargue de hacer efectivo lo que los municipios pagan por primera enseñanza y se haga cargo al propio tiempo de pagar á los maestros como paga á las demás clases, con lo cual no se gravaría en nada el Tesoro público.»

Con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre, mañana llegará á esta ciudad el profundo pensador y eminente sociólogo Sr. D. Eduardo Perez Pujol.

Ayer tarde no pudo el Ayuntamiento continuar la sesión extraordinaria para la aprobación del próximo presupuesto, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Es claro, algunos de estos están acostumbrados á que vayan dos ó tres veces los porteros á buscarles, al café ó al casino, para que se dignen concurrir á las sesiones.

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«Procedente de Portugal y al bajar del tren en la estación de la Fuente de San Esteban, fué sorprendido hace unos cuantos días D. Dionisio Estevez por varios sujetos que tenían noticia de su llegada y se apresuraron á aprovechar la ocasión para obligarle á liquidar cuentas pendientes. Los rumores que despues han circulado por los pueblos de este partido acerca de la conducta observada por aquella cuadrilla de acreedores con dicho deudor parecen un tanto exagerados y envuelven no poca gravedad,

por cuya razón nos abstenemos de hacerlos públicos. Lo que sí se sabe es que le trajeron y llevaron forzosamente á varios pueblos, acaso para ver de realizar algunos débitos á favor del detenido é indemnizarse ellos de sus créditos respectivos. Para colmo de ignominia y fin de drama tan poco culto y menos moralizador, condujeron al D. Dionisio á esta Villa, que según se cuenta (y lo creemos por ser lógico y natural) era á lo que más se oponía y donde las autoridades para calmar los ánimos y evitar el escandaloso espectáculo, tomaron de primera intención parte en el asunto, y como consecuencia, se halla el susodicho D. Dionisio en la carcel del partido. Tales son los datos que hemos podido recoger y que podrán resultar más ó menos fundados aun cuando hemos procurado enterarnos.»

Días pasados tuvimos el gusto de asistir á los exámenes semestrales de los alumnos del Colegio de San Ignacio de Loyola, y en verdad que pasamos un rato agradabilísimo viendo á los alumnos de primera y segunda enseñanza contestar perfectamente á cuantas preguntas les dirigieron sus dignos profesores.

El ilustrado director, Sr. Rodríguez Juan, dirigió breves frases á la concurrencia, encaminadas en su mayor parte á estimular á los alumnos á que continuaran estudiando, para proporcionar á sus familias la satisfacción que naturalmente habrán de sentir al ver que sus hijos son miembros útiles á la sociedad.

El día 1.º de Mayo próximo empezará á regir el reglamento provisional en las reclamaciones económico-administrativas, aprobado por Real decreto de 15 del corriente y publicado en la *Gaceta* el 21 del actual.

Las reclamaciones deducidas ó que se deduzcan antes de 1.º de Mayo, se regirán por el reglamento de 24 de Junio de 1885 y demás disposiciones, actualmente vigentes, hasta la terminación de la instancia.

Los recursos que se interpongan con posterioridad al 1.º de Mayo en los expedientes incoados antes de esa fecha, se ajustarán á las disposiciones del nuevo reglamento.

Se exceptúan las reclamaciones sobre asuntos cuya cuantía no exceda de cincuenta pesetas, para los que se establece la única instancia, las cuales podrán tramitarse en segunda y ser objeto de todos los demás recursos, conforme á la legislación anterior.

Le ha sido admitida la renuncia de maestra sustituta de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, á D.ª María Oviedo Arrizabalaga.

La vacante producida ha sido provista en doña Zoila Hernández.

Las pruebas del PERAL. Telegrafian de Cádiz á los diarios de Madrid que, según informes de San Fernando, el submarino *Peral*, terminada su carga de los acumuladores, saldrá hoy en previsión de las pruebas oficiales que comenzarán mañana, estando preparándose para dicho acto todo lo necesario.

Según se asegura, el Sr. Peral pedirá permiso para que el submarino quede en bahía y continuar el sábado las pruebas de velocidad.

Afirmase también que el ministro de Marina ha modificado, aunque ligeramente, el programa de las pruebas, que se calcula durará de diez á doce días.

La dotación del submarino la componen el comandante, Sr. Peral, cuatro oficiales, cuatro marinos y dos torpedistas.

Cada tres días el *Peral* irá al Arsenal para proveerse de electricidad, y en una de las pruebas llegará frente al cabo de Trafalgar.

También llevará el submarino palomas mensajeras que servirán de correo.

Por el Gobierno civil de esta provincia le ha sido

concedida licencia al Ayuntamiento de Ledesma, para celebrar el día 15 del próximo mes de Mayo una corrida de novillos, que serán lidiados por varios aficionados de esta capital.

El próximo juéves predicará el canónigo señor Campoamor en la Iglesia de San Julián, con motivo de la novena de Nuestra Señora de los Remedios.

También predicará en expresado templo, el sábado 3 de Mayo, D. Tomás Prieto y Romo.

Para las once y media de la mañana del día de hoy está convocado el Ayuntamiento, á fin de terminar de discutir el presupuesto para el año de 1890-91.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño Victoriano Mansilla, que hallándose á las once de la mañana jugando con otros en la calle de Pozo-Hilera, se produjo una contusión grave en la cabeza.

Por quién había de tomar ántes agua de la fuente de la plazuela de San Isidro, promovieron ayer tarde dos mujeres un fuerte alboroto, concluyendo por propinarse una soberbia paliza.

Afortunadamente no va siendo tan lenta y penosa como se creyó en un principio, la convalecencia de nuestro querido amigo y corresponsal de este periódico en la corte Sr. Fernández Villegas, quien hace cuatro días que se halla entre nosotros atendiendo al completo restablecimiento de su quebrantada salud.

Esta tarde á las siete será trasladada procesionalmente la imagen del glorioso Patriarca San José de la iglesia de San Cristobal á la parroquial de Sancti-Spíritus, donde se celebrará su Patrocinio, con solemne fiesta que le dedican la Asociación de Artesanos. La Misa solemne será á las ocho de la mañana del domingo, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá nuestro respetable amigo el párroco Sr. Albarrán. En esta misa se dará primera comunión á los niños y niñas de las feligresías.

Anteayer á las cuatro de la tarde fué atropellado en la calle de San Pablo el coche de D. Nicolás Alcalá, por un carro de los que se dedican á trasladar carnes desde el Matadero á las tablajerías, resultando completamente destrozado el primero de dichos vehículos y con alguna contusión, si bien leve, su dueño el Sr. Alcalá, que lo ocupaba en aquellos momentos.

Dicha avería se produjo por ir el carro á todo escape y no poder el conductor dominar el ganado.

Anoche salió para Bilbao nuestro Excmo. Ilustrísimo Prelado R. P. Fr. Tomás Cámara, con objeto de bendecir un magnífico órgano destinado al culto divino y que una devota ha regalado á la Iglesia de Santiago de aquella villa.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Informes particulares. Se nos pregunta de nuevo: ¿En qué casos particulares es preciso emplear el Quinium Labarraque?

El vino de Quinium de A. Labarraque, miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento unérgico y dulce que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desahogarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad, á los diabéticos, á los convalescentes de lenturas tifóideas, de neumonías, etc.

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.
En Madrid, Depósito al por mayor, Melchor Garufa, Copellanes, 1, duplicado, pral y en Salamanca, al por menor, Angel Ruiz Piñuela, Farmacia.

Entierro de Don Blás Perez

Ayer tarde á las seis tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del Sr. D. Blás Perez García, acto que se realizó sin ostentación de niugún género, conforme á lo dispuesto por el finado en su última voluntad.

Teníamos razón al asegurar en el artículo de entrada de nuestro número de ayer, que el anciano á quien estaba dedicado gozaba de generales simpatías en Salamanca, pues no otra cosa significó la manifestación de duelo que hicieron ayer tarde cientos de personas de todas clases y condiciones, acompañando al cadáver desde la casa mortuoria Zamora 37 á la puerta de San Bernardo, en que se despidió el duelo.

El orden del entierro fué el siguiente: abrían la marcha unos cincuenta pobres con hachas; seguía luego la Cofradía de Jesús Nazareno; el clero parroquial con cruz alzada; el féretro, conducido en hombros de cuatro colonos del finado; y el acompañamiento, presidido por el Gobernador civil de la provincia, el diputado provincial Sr. Cuesta y los parientes del finado Sres. Jorje, Martin Garcia, de Nó, Pastors y Villar y Macias (D. Manuel).

Las cuatro cintas que pendían del féretro, encima del cual se veían dos preciosas coronas, una del partido liberal-dinástico y la otra del Gobernador Sr. Groizard, las llevaban D. Paulino López Perez, D. Agustin Bullón de la Torre, D. Hilario Beato y D. Juan Blanco.

Imposible nos sería dar cuenta de todas las personas que acudieron á rendir el último tributo á la memoria del finado Sr. D. Blás Perez, porque fueron estas tantas, que solo habiendo dispuesto de mucho tiempo hubiera sido posible tomar nota de sus nombres. Apuntaremos, sin embargo, los que recordemos.

Sres. Gobernador Militar, Rectores de la Universidad Literaria y del Colegio de Nobles Irlandeses, Deán de la Santa Catedral, Alba, Gil Maestre (D. Manuel y D. Alvaro), Madrazo (don Santiago), Muñoz Orea, González Domingo, Faure, Maldonado, Montalvo, Gil, Onís, Martín Benito, Solís (D. Antonio), Fernández Vicente, Cuesta (D. Torcuato), Mellado, Cleirac, Asiain, García Morales, Esteban (D. Sandalio), Balgoma, Flores, Caballero (Don Alejandro), Pollo, Bellido, Ibañez, Bartol, Rincón, Baz, Bautista Ramos (D. Felipe y D. Salvador), Vazquez (D. Antonio), Sevillano, García (D. Federico y D. Vicente), Saint-Pardo, Cuadros, Lis, Somoza, Marcos Brozas, Borrego, Martín Benitas, Maculet, Mozas, Ledesma, Perez Agreda, Esteban (D. Ramón), Muñoz, Gudino, Pando, Kopke de Carvalho, Torroja, Madrazo Ruiz Zorrilla, Carranza, Campo (D. José), Escarpizo, Vega, Marqués de la Granja, Esteban Lorenzo, Fabrés, Herrero, Gorjón, Nuñez, López Alonso, Petit, Turiel, Rodríguez Miguel, Velasco, Fernández Diez, Becerra, Santa Cruz, Torres Requena, Oliva (D. Nicolás), Rosas, Peralta, Iscar, Charro, Losada (D. Arturo), Rajal, Verástegui, Conde viudo de Francos, Esperabé Arteaga, Gallego, Barba, Cimas, López, Cáceres, García Polo, Ramos, Frias Espinosa, Benedicto Berdier, Nó García, Gestoso, Alonso García, Parreño, Torres, Villar (don José y D. Antonio), Lobo, Durán (D. C.), Alcalá, Rodríguez García, Repila, Romo, González (D. Ricardo), Pierna, García Polo, Jarrín y Moro, Reymundo, Gimenez (D. José), Tellez, Ubeda; los directores de *El Nuevo Progreso*, *El Adelanto*, *El Boletín de primera Enseñanza*, *La Liga de Contribuyentes* y *EL FOMENTO*,

Romero, Dominguez (D. Casto), Diaz Salcedo, Hierro, Andrés, Gil, Alonso (D. Tomás), Navas (D. Luis), Gomez, Huebra (D. Luis), Güervós (D. Mariano y D. Rafael), Tellez (D. Francisco), Carnero, Allú, Gonzalez de la Fuente, los oficiales del Gobierno Sres. La Rosa, Camarasa, Ballesteros, Anaya, Iglesias, Gándara, Pascual Mendez, etc., etc.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Tareas parlamentarias

Madrid 26, 12:15 de la m.

En el Senado continuó ayer tarde la discusión sobre la reforma del Consejo de Instrucción pública.

En el Congreso se discutió acerca del presupuesto del Ministerio de la Guerra y acerca de la reforma electoral para las Antillas.

El lunes próximo empezará en la alta Cámara la discusión del sufragio.—N.

Pretensiones de los obreros

Madrid 26, 1:50 de la m.

Los obreros de toda Europa que se declaren en huelga el día 1.º de Mayo, pedirán en las manifestaciones que celebren, que se reduzcan á ocho las horas de trabajo; que se suprima todo trabajo nocturno; y, por último, que el domingo se dedique todo el día al descanso.—N.

Lo que se oye

Madrid 26, 2 de la m.

Ayer se decía en los círculos políticos que se impondrá algún tiempo de arresto á los jefes y oficiales de la guarnición de Alicante, que hicieron demostraciones de simpatía al general Dabán á su llegada á aquella ciudad.—N.

Anuncios de preferencia

SE vende Aguardiente de uva á 16 pesetas el cántaro, en la Plazuela de San Julián número 3.

GARCÍA TORRES

OCULISTA

AYUDANTE QUE FUÉ DEL SEÑOR ARAOZ

Anuncia á los enfermos de los ojos que deseen consultarle, que tiene establecida su clínica, en la calle del Concejo, 16, principal, durante veinte días.

Horas de consulta: de diez á una.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidéz la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con gran economía.

Al por menor á 7 reales quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo raso.

SE vende ó cambia por una Vitoria y Sarrret un lindo Píter en buen uso.

Calle de Espoz y Mina número 16, darán razón.

ANUNCIO

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

La Sastrenia Inglesa

DE

L. Dienoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDEN la Posada de las TABLAS, casas calle San Pablo, número 88-90 (dividida en dos) y calle Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo.—Rentan el 6 por 100.—Razón: Pozo Amarillo, número 3, 1.º

PROBADO

y os vencereis contra el dolor de muelas
Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Eñucia.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajeas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Colocación, la solicita una señora de buenas condiciones para ama de gobierno ó para la cocina. Darán razón, PARADOR DE LOS TOROS.

ABONARES DE CUBA

Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

Esteban Hermanos, Impresores

Salchicheria y depósito de toda clase de carnes de cerdo

MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36, junto a la posada del Rincón.
Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

- Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.
- Longaniza, seca, superior.
- Chorizos, tripa de vaca.
- Salchichón.
- Lomos embuchados.
- Jamón escojido, al corte y por piezas.
- Tocino y manteca.
- Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.

OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.209 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	4 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 " = 1.000.000 "	8 de 75.000 " = 600.000 "
1 de 500.000 " = 500.000 "	26 de 30.000 " = 1.300.000 "
1 de 375.000 " = 375.000 "	56 de 25.000 " = 1.400.000 "
1 de 350.000 " = 350.000 "	108 de 15.000 " = 1.590.000 "
1 de 325.000 " = 325.000 "	203 de 10.000 " = 2.030.000 "
2 de 300.000 " = 600.000 "	6 de 7.500 " = 45.000 "
1 de 275.000 " = 275.000 "	606 de 5.000 " = 3.030.000 "
1 de 250.000 " = 250.000 "	1060 de 2.500 " = 2.650.000 "
1 de 200.000 " = 200.000 "	

y además 48.118 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500, etcétera, etcétera, por el importe total de 49 millones 425.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta 120 marcos.

Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000, según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:
1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes de

31 de Mayo 1890

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIFALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó risis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^{IA}, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^{IA} Barcelona

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-TISIS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 3 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los gonorreos, estricteces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caqueria, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la cuper y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 3 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 3 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, P.º 1.º Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la CLOROSIS y el REUMATISMO en adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. tiene un rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tres veces la eficacia del aceite de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

